



ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE LIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTA DEL AÑO 2024.

Hoy día jueves 10 de julio de 2025, en el Auditorio del GAD Parroquial de Angamarca, previa convocatoria del Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Planificación Parroquial, conjuntamente con los Vocales del GAD Parroquial, los directivos de las diferentes, comunidades, barrios, asociaciones y otros actores sociales de la Parroquia Angamarca, se reúnen para realizar la deliberación pública de la rendición de cuentas del GAD Parroquial de Angamarca año fiscal 2024, contando con la presencia de 84 personas, representantes de las diferentes comunidades, asociaciones, recintos e instituciones y con el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quorum.
2. Palabras Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Planificación Parroquial.
3. Acto de liberación Público de la Rendición de Cuentas.
4. Sugerencias y Recomendaciones.
5. Clausura.

DESARROLLO:

Siendo las 10H00, se inicia la Asamblea Parroquial con el **PRIMER PUNTO**, de orden del día. **1. Constatación de Quorum**, Por medio de la secretaria se procede tomar listado de asistencia en concordancia al mapeo de actores. En donde se obtiene siguiente resultado, 84 asistente de las diferentes organizaciones, comunidades, recintos, barrios, asociaciones y otros actores sociales, con la que se forma la mesa directiva de rendición de cuentas de la siguiente manera. Henry Paul Guanopatin Villalba, Ángel Saul Lloacana Correa, Nelson Xavier Lasiniquiza Lloacana, Segundo Jorge Masabanda y Cesar Duque, con la que inicia el proceso de rendición cuenta.

SEGUNDO PUNTO. Palabras Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Planificación Parroquial. Interviene el Sr. Henry Paul Guanopatin Villalba en calidad de representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Parroquia Angamarca, saluda a todos las delegaciones de las diferentes comunidades, barrios, asociaciones presentes, así como a los representantes de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Planificación Parroquial, quien autorizan realizar la liberación Público de la Rendición de Cuentas, a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca, a la vez manifiesta; que conforme a la Asamblea que se realizó consulta ciudadana o Selección de Temas/ Obras realizada en el 05 de junio de 2025, hoy día las autoridades del GAD Parroquial de Angamarca van rendir cuentas de las actividades desarrolladas durante el año fiscal 2024, sobre todo de los tres temas seleccionados en la mencionada asamblea. 1. Construcción del Puente Peatonal en la comunidad Shuyo Grande. 2. Implementación del proyecto productivo en la comunidad Churolozan. 3. Proyecto del mantenimiento Vial, con estos antecedentes pido a la sala que escuchemos y luego podamos sugerir o realizar consultas relacionados a tema.

TERCER PUNTO. Acto de liberación Público de la Rendición de Cuentas. Interviene el Sr. presidente del GAD Parroquial de Angamarca y realiza la deliberación Pública.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025





1.- Introducción.

En el Ecuador, desde la vigencia de la Constitución de 2008, la Rendición de Cuentas se refiere al proceso, mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos que le fueron asignados. A través de la Rendición de Cuentas es posible determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de la gestión, cumplen o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población de esta manera, existe una retroalimentación y promoción de la corresponsabilidad. Por lo que el presente informe se realiza con la finalidad de dar a conocer las actividades que el Gobierno Parroquial Angamarca ha realizado durante el año Fiscal 2024 en beneficio de las comunidades y población de la parroquia Angamarca, a continuación, se reconocen y recogen todos los datos, políticas, planes, programas, proyectos e inversiones realizadas durante el periodo además profundizando en los temas de proyectos vial y los proyectos sociales.

2.- Objetivo.

2.1.- Objetivo General.

- Mantener un proceso transparente a través de la Socialización de las actividades realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca durante el año fiscal 2024.

2.2.- Objetivo Específico.

- ✓ Fiscalizar los trabajos realizados en las diferentes comunidades durante el año del ejercicio Fiscal 2024.
- ✓ Elaborar un informe detallado de cada una de las actividades realizadas los señores vocales responsables de las respectivas comisiones.
- ✓ Socializar cada proyecto que se ha ejecutado.

3.- Base legal.

De la Ley de participación ciudadana:

Art. 12.- Monitoreo a la rendición de cuentas. El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones.

Del COOTAD:

Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de

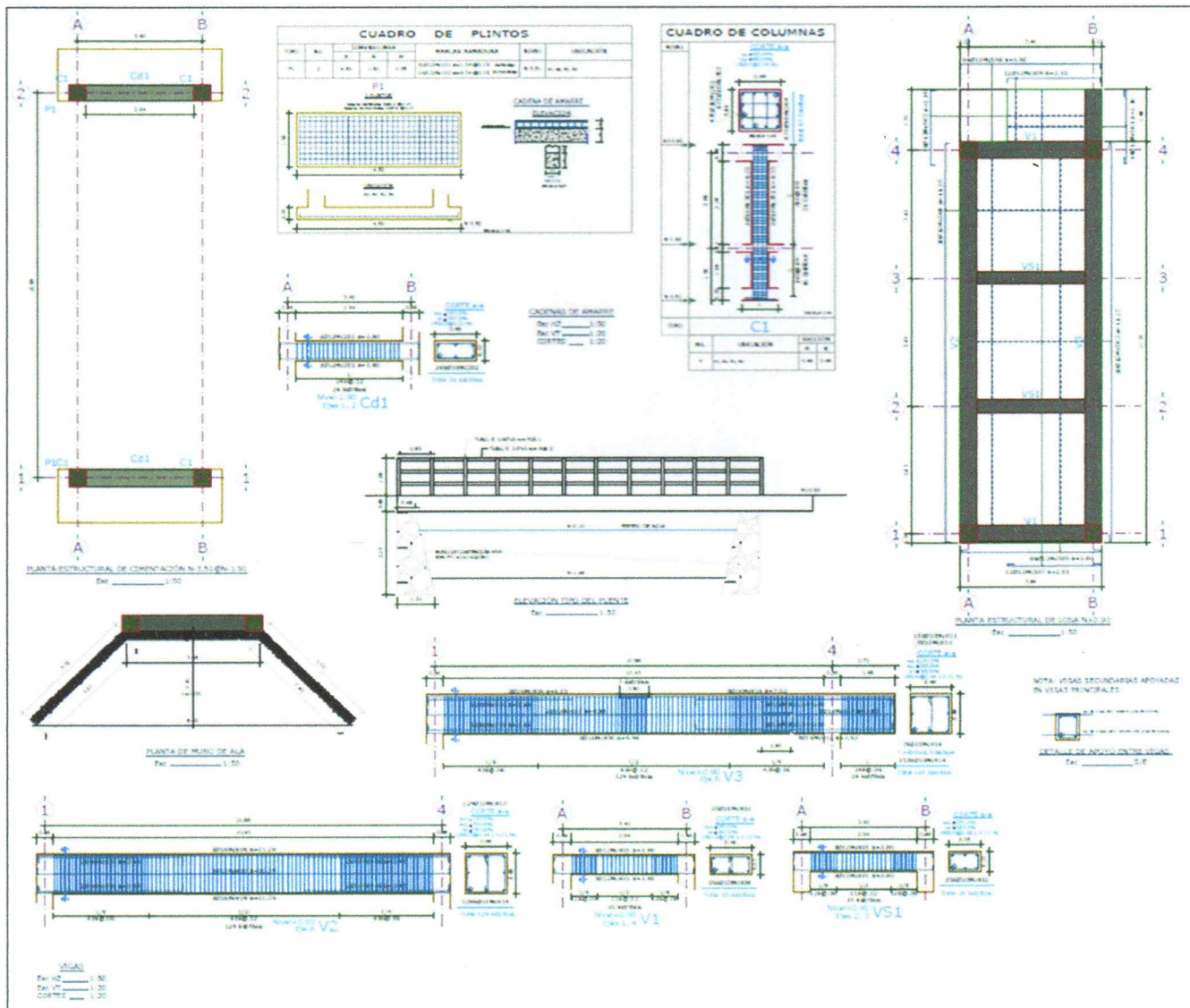




sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

4.-Desarrollo.

PUENTE SHUYO GRANDE. Conforme a la petición de la Comunidad Shuyo Grande se realizó LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO GUAMBAIN DE LA COMUNIDAD DE SHUYO GRANDE, PARROQUIA ANGAMARCA, CANTÓN PUJILÍ DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI COMUNIDAD DE SHUYO GRANDE, PARROQUIA ANGAMARCA, la misma se realizó por la administración directa, se inició con la elaboración del estudios técnicos por medio del técnico del GAD Parroquial de Angamarca Ing. Darío Rafael Parra Yépez, posteriormente la adquisición de materiales de la construcción, finalmente la construcción de la Obra con la dirección técnica del Ing. Parra, maestros enviados por el GAD Municipal del Cantón Pujilí, así como los maestros contratados por el GAD Parroquial de Angamarca y mano de obra comunitaria mediante mingas comunitarias, conforme planilla de la Obra, el costo total de la Obra debió ser \$20.710,43, más el costo del estudio del proyecto, de \$6.213,13, dando en total de \$ 26.923,56, es por lo tanto hemos ahorrado la cantidad \$10.572,75, en porcentaje de 39,27%





ADMINISTRACIÓN DIRECTA, GAD PARROQUIAL ANGAMARCA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO GUAMBEINE DE LA COMUNIDAD DE SHUYO GRANDE, PARROQUIA ANGAMARCA, CANTÓN PUJILÍ DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

UBICACION: COMUNIDAD DE SHUYOGRANDE, PARROQUIA ANGAMARCA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CUADRO AUXILIAR: COSTOS DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNIT.	CANTIDAD	COSTO TOTAL
ACERO DE REFUERZO	KG	1.29	3,500.00	4,515.00
ALAMBRE NEGRO # 18	KG	2.20	160.88	353.94
ALFAJIAS 5x5x240 cm	ML	1.00	24.00	24.00
ALFAJIAS 5x5x240 cm	U	3.00	15.00	45.00
CEMENTO PORTLAND	SACO	8.00	220.00	1,760.00
CLAVOS 2 1/2"	KG	1.27	7.00	8.89
CLAVOS DE 2" A 4"	KG	1.27	13.04	16.56
DISCO DE CORTE DE HIERRO DE 7 PULGADAS	U	6.50	6.00	39.00
ELECTRODO 60-11	LB	3.00	3.00	9.00
ENCOFRADO	M2	3.00	6.00	18.00
ENCOFRADO LOSA	M2	6.00	65.70	394.20
MADERA, LISTONES DE 6CM*8CM	ML	1.50	12.00	18.00
MADERA, PUNTALES	ML	1.20	24.00	28.80
MADERA, TABLA DURA CEPILLADA	U	2.80	15.00	42.00
PÉTREOS, ARENA NEGRA	M3	6.00	18.00	108.00
PÉTREOS, RIPIO TRITURADO	M3	8.00	32.00	256.00
PINTURA ANTICORROSIVA	GALON	19.00	1.00	19.00
TABLA DE ENCOFRADO 0.30*2.40 m	ML	1.20	24.00	28.80
TABLA DE ENCOFRADO 0.30*2.40 m	U	3.50	15.00	52.50
TUBO ESTRUCTURAL NEGRO 2.5"x3mmx6m ACERO A36	ML	35.00	60.00	2,100.00
TUBO ESTRUCTURAL NEGRO 3"x3mmx6m ACERO A36	ML	42.27	30.00	1,268.10

TOTAL: 11,104.79



Antes del proyecto, puente de madera existente.



Inicios de los trabajos.





Trabajos iniciales.

DESDE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1852



ANGAMARCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL



Asistencia técnica



Calle Mayor Teodoro Coronel



0997626941 / 032275022



0560018080001



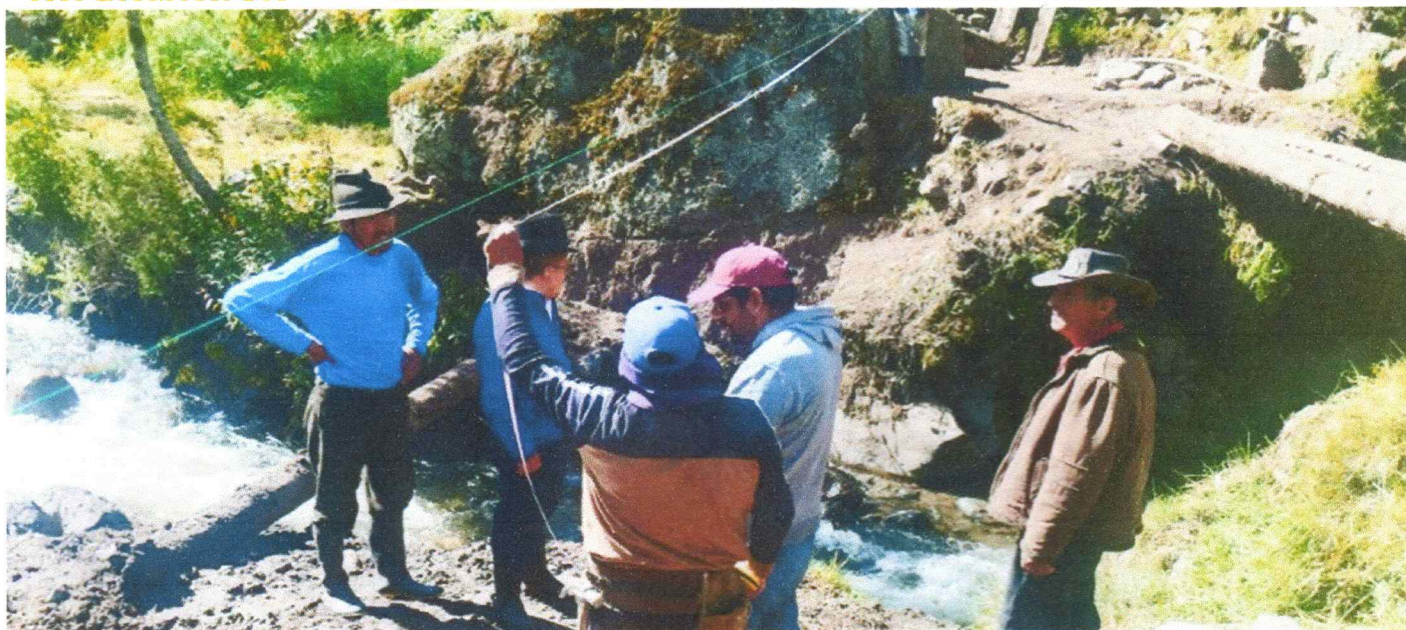
www.angamarca.gob.ec



gad.angamarca@gmail.com



GOBIERNO PARROQUIAL ANGAMARCA



Avance de los trabajos.



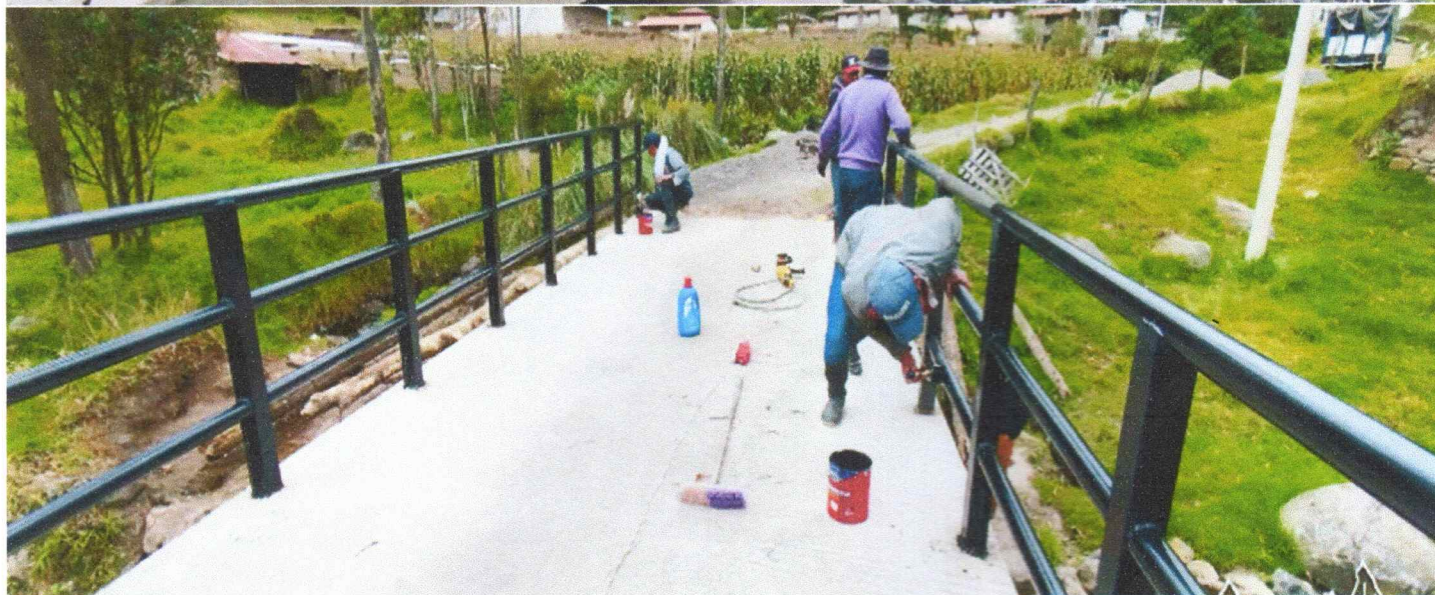
Trabajos Finales.





ANGAMARCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL



Estado Final.



Ing. Romeo Vichicela

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL ANGAMARCA | TRABAJAMOS POR UNA ANGAMARCA DE OPORTUNIDADES!

Cuerpo legislativo. Lcda. Sara Chaluisa - Sr. Francisco Chaluisa - Ing. Patricio Villacis - Sra. Clemencias Vichisela



Planilla final de la obra.



Calle Mayor Teodoro Coronel



0997626941 / 032275022 **SRI** 0560018080001



www.angamarca.gob.ec



gad.angamarca@gmail.com



GOBIERNO PARROQUIAL ANGAMARCA



ANGAMARCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

DESDE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1852		ANGAMARCA		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL				
PLANILLA DE OBRA EJECUTADA ÚNICA								
OBRA:		CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO CHAMBEINE DE LA COMUNIDAD DEL SHUTO GRANDE, PARROQUIA ANGAMARCA, CANTÓN PUJILI DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI		FECHA DE ANTICIPO: SIN ANTICIPO				
UBICACIÓN:		COMUNIDAD SHUTO GRANDE PARROQUIA ANGAMARCA CANTÓN PUJILI PROVINCIA DE COTOPAXI		INICIO DE OBRAS: 02-ene-24				
CONTRATISTA:		ADMINISTRACIÓN DIRECTA		PLAZO (DÍAS):				
PERIODO DE:		01-ene-24 a 31-dic-24		FECHA TERMINACIÓN:				
MONTO PLANILLA: \$ 20.710.43		MONTO DE INVERSIÓN, MATERIALES/MANO DE OBRA		IMPORTE EN DÓLARES				
ITEM	RUBROS	CONTRATO		CANTIDADES		IMPORTE EN DÓLARES		
		UNID	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL
1	REPLANTEO MANUAL PARA ESTRUCTURAS	m ²	43.62	\$ 2.49	\$ 107.31	-	\$ 107.31	\$ 107.31
2	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TERRA -2-4 m	m ³	21.74	\$ 8.43	\$ 184.36	-	\$ 184.36	\$ 184.36
3	HORMIGÓN SIMPLE REF. AYT. LLO. F'c=180 kg/cm ² , EQUIPO CONCRETERA 1 SACO	m ³	2.03	\$ 135.31	\$ 274.70	-	\$ 274.70	\$ 274.70
4	HORMIGÓN S. Fc=240 kg/cm ² EN PLINTOS.	m ³	4.73	\$ 150.45	\$ 712.93	-	\$ 712.93	\$ 712.93
5	HORMIGÓN EN CAJERALES DE COLUMNAS Fc=240 kg/cm ² INC. ENCOFRADO	m ³	0.58	\$ 397.81	\$ 230.70	-	\$ 230.70	\$ 230.70
6	RELENO COMPACTADO MANUAL (PIOR)	m ³	29.31	\$ 14.29	\$ 418.84	-	\$ 418.84	\$ 418.84
7	ACERO DE REF. ER20 F'Y=4200 kg/cm ²	kg	3,189.00	\$ 2.41	\$ 7,685.49	-	\$ 7,685.49	\$ 7,685.49
8	HORMIGÓN S. Fc=240 kg/cm ² EN CADENAS DE AMARRE INC. ENCOFRADO	m ³	0.60	\$ 325.14	\$ 195.70	-	\$ 195.70	\$ 195.70
9	HORMIGÓN COLUMNAS Fc=240 kg/cm ² INC. ENCOFRADO	m ³	1.88	\$ 307.81	\$ 578.07	-	\$ 578.07	\$ 578.07
10	HORMIGÓN S. Fc=240 kg/cm ² EN VIGAS PRINCIPALES INC. ENCOFRADO	m ³	4.92	\$ 326.15	\$ 1,604.71	-	\$ 1,604.71	\$ 1,604.71
11	HORMIGÓN S. Fc=240 kg/cm ² EN VIGAS SECUNDARIAS INC. ENCOFRADO	m ³	0.47	\$ 325.14	\$ 152.90	-	\$ 152.90	\$ 152.90
12	HORMIGÓN EN LOSAS Fc=240 kg/cm ² INC. ENCOFRADO	m ³	7.20	\$ 289.81	\$ 2,086.69	-	\$ 2,086.69	\$ 2,086.69
13	MURO DE M. CICLOPEO 50% S. F'c=140 kg/cm ² PUENTE	m ³	10.36	\$ 152.31	\$ 1,578.04	-	\$ 1,578.04	\$ 1,578.04
14	HORMIGÓN CICLOPEO EN CIMIENTOS Fc=180 kg/cm ²	m ³	1.22	\$ 124.42	\$ 151.77	-	\$ 151.77	\$ 151.77
15	ALTERNOS DE R. CICLOPEO 50% S. F'c=180 kg/cm ² PUENTE	m ³	2.60	\$ 152.31	\$ 396.02	-	\$ 396.02	\$ 396.02
16	PASAMANOS DE HIERRO	m	20.00	\$ 208.01	\$ 4,160.20	-	\$ 4,160.20	\$ 4,160.20
17								
ELABORA:		TOTAL \$ 20710.43		LÍQUIDACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA		20710.43		20710.43
ING. DARIO PARRA Y. TÉCNICO GAD PARROQUIAL ANGAMARCA		DESCUENTOS		ANTICIPO		0%		\$ -
		MULTA		TOTAL MONTO DE EJECUCIÓN		\$ -		\$ 20,710.43
REVISÓ:		ANTICIPO DISCONTINUO		CDO		VEINTE MIL SETECIENTOS DIEZ DÓLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS		
		SALDO ANTICIPADO		AUTOMÁTICA Y ENTREGA				
ACEPTA:		ING. EDGAR PATRICIO VILLACIN LLOACANA PRESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS		ING. EDWIN ROMEO V. CHICELA DILCO PRESIDENTE GAD PARROQUIAL ANGAMARCA				

Cuadro de Inversión.





OFERENTE: ADMINISTRACIÓN DIRECTA, GAD PARROQUIAL ANGAMARCA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO GUAMBEINE DE LA COMUNIDAD DE SHUYO GRANDE, PARROQUIA ANGAMARCA, CANTÓN PUJILÍ DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI COMUNIDAD DE SHUYOGRANDE, PARROQUIA ANGAMARCA

RESUMEN DE INVERSIONES					
MANO DE OBRA			INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN DIRECTA		
GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 1,946.32		GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 16,350.81	
GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ	\$ 1,946.32	\$ 4,865.79	GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ	\$ 1,946.32	
COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD	\$ 973.15		COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD	\$ 973.15	
EQUIPO Y MAQUINARIA			INVERSIÓN TOTAL		
GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 634.99	\$ 634.99	GAD PARROQUIAL ANGAMARCA		84.85%
MATERIALES			GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ		
GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 11,769.50	\$ 11,769.50	COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD		5.05%
PLANIFICACIÓN, TÉCNICO ING. CIVIL			ANÁLISIS COMPARATIVO, AHORRO GAD PARROQUIAL		
GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	VALOR DE LA PLANILLA	\$ 20,710.43	
DIRECCIÓN TÉCNICA, TÉCNICO ING. CIVIL			COSTO REAL DE PLANIFICACIÓN POR ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y DIRECCIÓN TÉCNICA	\$ 6,213.13	100%
GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	GASTO GAD PARROQUIAL	\$ 16,350.81	60.73%
			AHORRO	\$ 10,572.75	39.27%

DARÍO PARRA, INGENIERO CIVIL
ELABORÓ

ING. EDGAR PATRICIO VILLACÍS
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
REVISÓ

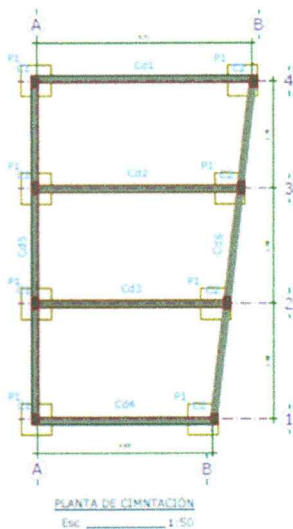
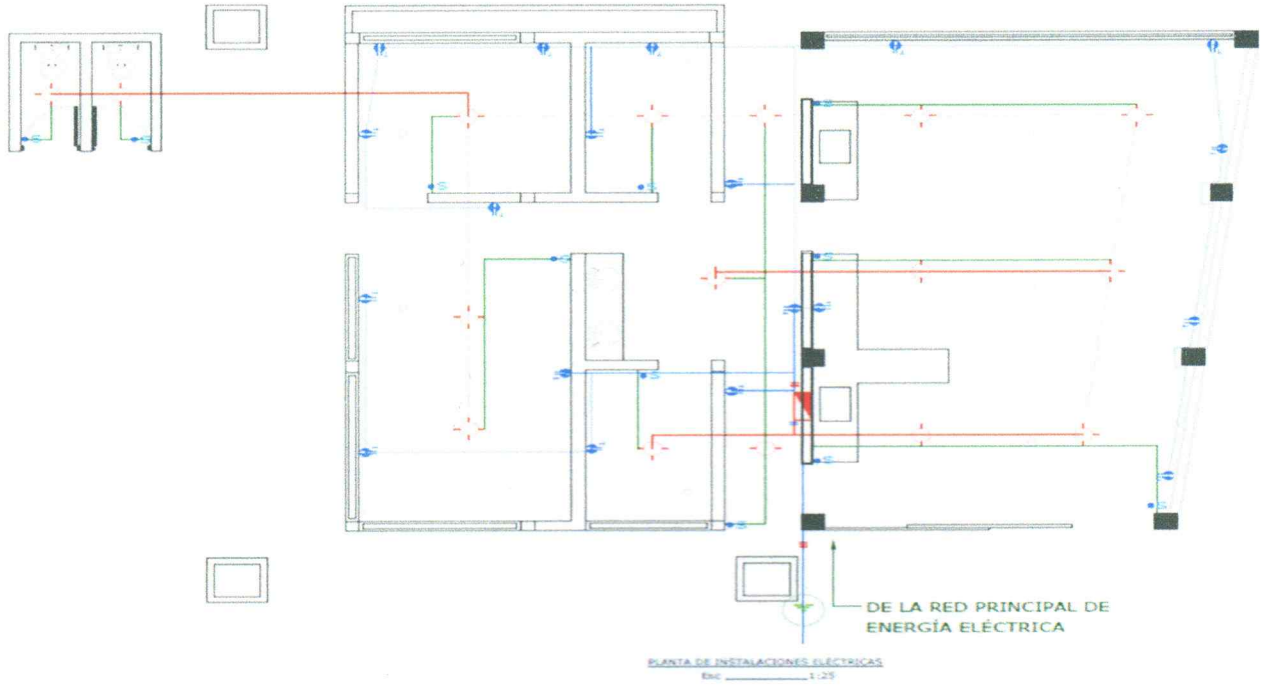
ING. EDGAR PATRICIO VILLACÍS
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE OBRAS
PUBLICAS
ACEPTÓ



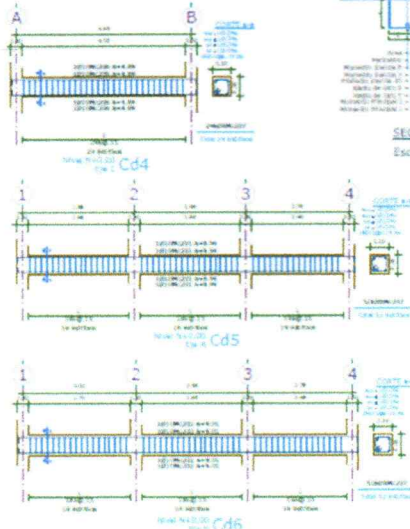
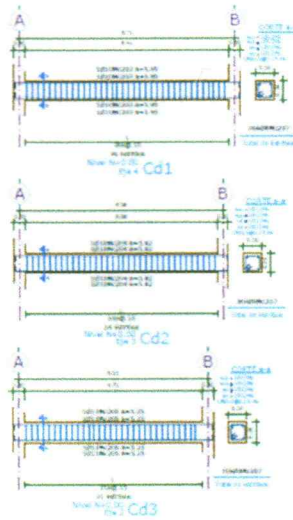
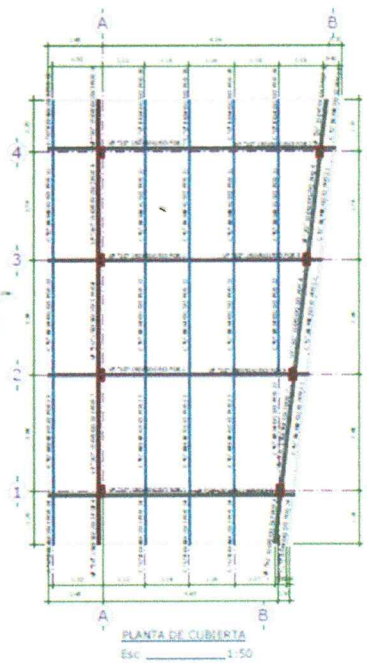
ING. EDWIN ROMEO VICHICELA ULLCO
PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL
ANGAMARCA
APROBÓ

Angamarca, 31 de diciembre de 2024





CUADRO DE PLINTOS					
TIP.	Nº.	CONEXIONES	REQUISITOS TÉCNICOS	ESPEC.	UBICACION
P1	1	1	1	1	1
P2	1	1	1	1	1



CUADRO DE COLUMNAS			
C1		C2	
Nº.	UBICACION	Nº.	UBICACION
1	1	1	1
2	2	2	2

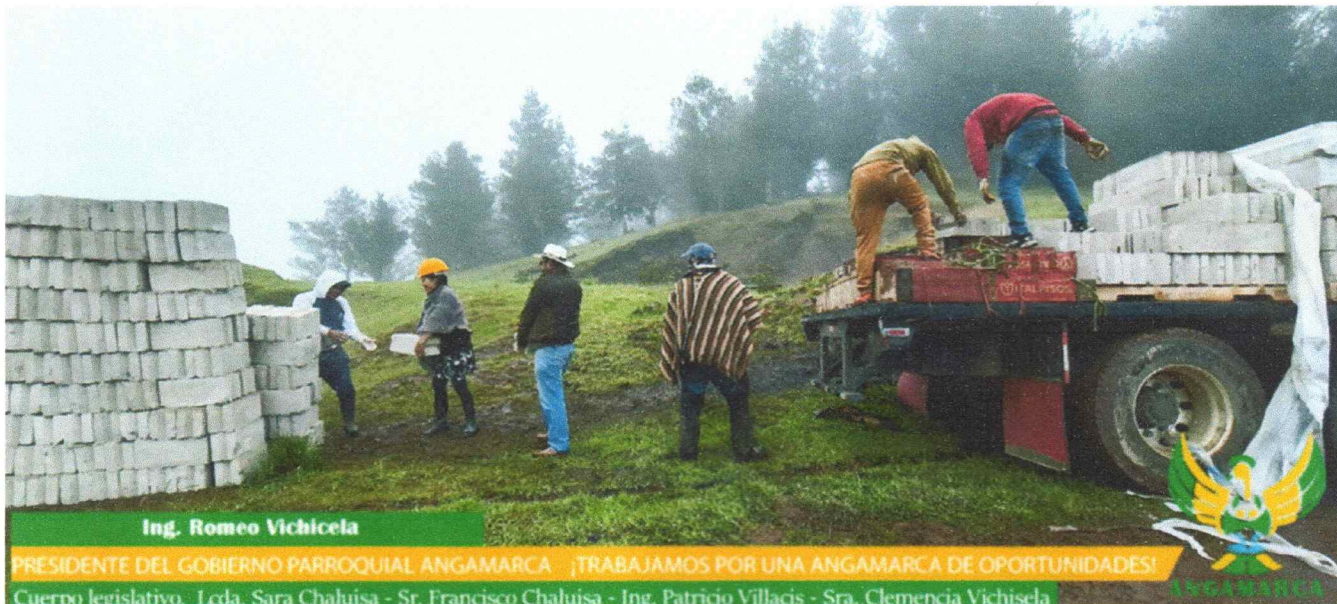
Transporte y entrega de los materiales de Construcción.





ANGAMARCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL



Ing. Romeo Vichicela

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL ANGAMARCA | TRABAJAMOS POR UNA ANGAMARCA DE OPORTUNIDADES!

Cuerpo legislativo, Leda, Sara Chaluisa - Sr. Francisco Chaluisa - Ing. Patricio Villacis - Sra. Clemencia Vichisela



ela

ROQUIAL ANGAMARCA | TRABAJAMOS POR UNA ANGAMARCA DE OPO

aluisa - Sr. Francisco Chaluisa - Ing. Patricio Villacis - Sra. Clemencia Vichis

Inicio de los trabajos.



Calle Mayor Teodoro Coronel



0997626941 / 032275022 **SRI** 0560018080001



www.angamarca.gob.ec



gad.angamarca@gmail.com



GOBIERNO PARROQUIAL ANGAMARCA



Avance de los trabajos.





ANGAMARCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Planilla de la Obra

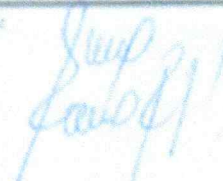
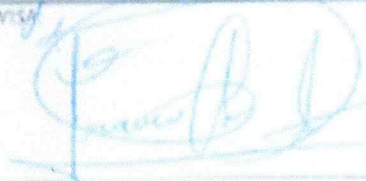


PLANILLA DE OBRA EJECUTADA UNICA											
OBRA:	CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE LA QUINERA PARA LA COMUNIDAD DE CHURILLOZAN, PARROQUIA ANGAMARCA, CANTÓN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE COTACACHI, COMUNITARIO CHURILLOZAN								FECHA DE ANTIPO: 08/05/24		
DIRECCION:	COMUNIDAD CHURILLOZAN PARROQUIA ANGAMARCA				MONTO: 22.198,92			IMPORTE DE OBRA: 02-000-24			
CONTRATISTA:	ADMINISTRACION DIRECTA		MONTO DE INVERSIÓN: MATERIALES/MANO DE OBRA					PLAZO (DÍAS):			
PERIODO DE:	01/05/24 A 31/05/24		MONTO PLANILLA: 22.198,92					FECHA TERMINACIÓN:			
ITEM	E B U R O S	CONTRATO				CANTIDADES			IMPORTE EN DOLARES		
		UNID	CANT	PRECIO UNIT	VALOR TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL
1	APLANTO MARRAS PARA ESTRECHOS	M2	43,35	\$ 2,46	\$ 106,64	-	43,35	43,35	-	\$ 106,64	\$ 106,64
2	MANEJA Y DESMOLTE MANEJA	M2	43,35	\$ 1,04	\$ 45,08	-	43,35	43,35	-	\$ 45,08	\$ 45,08
3	EXCAVACION MANEJA SURCO BATAVAL 10-0 2m	M3	17,64	\$ 13,32	\$ 235,85	-	17,64	17,64	-	\$ 235,85	\$ 235,85
4	BOVEDON DE SABLE, REPLANTEO, Y C-180 kg/m ³	M3	0,96	\$ 125,42	\$ 120,40	-	0,96	0,96	-	\$ 120,40	\$ 120,40
5	ACERO DE REFUERZO Fc=420 kg/cm ²	KG	586,00	\$ 2,41	\$ 2.215,26	-	586,00	586,00	-	\$ 2.215,26	\$ 2.215,26
6	HORMIGÓN Fc=240 kg/cm ² EN PUNOS	M3	1,03	\$ 162,45	\$ 167,29	-	1,03	1,03	-	\$ 167,29	\$ 167,29
7	HORMIGÓN EN CARRERA DE BOCANUBAS Fc=240 kg/cm ²	M3	0,48	\$ 313,32	\$ 150,47	-	0,48	0,48	-	\$ 150,47	\$ 150,47
8	BPC ANCOBRADO	M3	1,42	\$ 331,32	\$ 471,33	-	1,42	1,42	-	\$ 471,33	\$ 471,33
9	HORMIGÓN COLUMNAS Fc=240 kg/cm ² MC FRENADO	M3	1,99	\$ 213,32	\$ 424,58	-	1,99	1,99	-	\$ 424,58	\$ 424,58
10	HORMIGÓN CICLOPEO EN CIMENTOS Fc=180 kg/cm ²	M3	5,01	\$ 140,40	\$ 703,62	-	5,01	5,01	-	\$ 703,62	\$ 703,62
11	EMPESADO (BARRA) DE ALAMBRE DE ACERO	M3	18,80	\$ 5,00	\$ 94,00	-	18,80	18,80	-	\$ 94,00	\$ 94,00
12	CONCRETO H.S. Fc=240 kg/cm ² 1-10CM	M2	11,80	\$ 36,43	\$ 429,27	-	11,80	11,80	-	\$ 429,27	\$ 429,27
13	H. SIMPLE EN REDERAS Fc=210 kg/cm ²	ME	20,00	\$ 23,33	\$ 466,60	-	20,00	20,00	-	\$ 466,60	\$ 466,60
14	DONTELES DE HORMIGÓN (1,5x1,2x12) cm	ME	35,00	\$ 26,23	\$ 918,05	-	35,00	35,00	-	\$ 918,05	\$ 918,05
15	REPLANTEO MANEJA PARA ESTRUCTURAS	M2	4,22	\$ 2,46	\$ 10,38	-	4,22	4,22	-	\$ 10,38	\$ 10,38
16	PINTURA ANTICORROSIONA	M	28,43	\$ 9,44	\$ 267,07	-	28,43	28,43	-	\$ 267,07	\$ 267,07
17	ANTICORROSIONA	M	42,85	\$ 9,36	\$ 401,06	-	42,85	42,85	-	\$ 401,06	\$ 401,06
18	MECANICA Fc=180 kg/cm ² 2x7 cm (BARRA)	M	6,20	\$ 27,32	\$ 169,36	-	6,20	6,20	-	\$ 169,36	\$ 169,36
19	MANOSIEMBLOQUE PESADO 4x15 cm	M2	73,17	\$ 36,20	\$ 2.659,05	-	73,17	73,17	-	\$ 2.659,05	\$ 2.659,05
20	ACABADO Y PESADO DE MANOSIEMBLOQUE 4x20 cm	ML	60,00	\$ 5,26	\$ 315,60	-	60,00	60,00	-	\$ 315,60	\$ 315,60
21	EMPUJADO VERTICAL ACABADO	M2	169,34	\$ 14,42	\$ 2.443,10	-	169,34	169,34	-	\$ 2.443,10	\$ 2.443,10
22	EMPUJADO DE FILOS 4x12 cm	ML	25,00	\$ 6,20	\$ 155,00	-	25,00	25,00	-	\$ 155,00	\$ 155,00
23	CUBIERTA PAVO 4x10 cm	M2	21,00	\$ 17,20	\$ 361,20	-	21,00	21,00	-	\$ 361,20	\$ 361,20
24	CABLE DE ALAMBRE HERRAS DE PUNO EMPESADO	MT	10,00	\$ 16,75	\$ 167,50	-	10,00	10,00	-	\$ 167,50	\$ 167,50
25	PRESEA	ME	42,00	\$ 4,94	\$ 207,48	-	42,00	42,00	-	\$ 207,48	\$ 207,48
26	VANILLA CHECK DE 1/2 pulg	U	2,00	\$ 14,92	\$ 29,84	-	2,00	2,00	-	\$ 29,84	\$ 29,84
27	LLAVE DE PASO 1/2"	U	2,00	\$ 6,35	\$ 12,70	-	2,00	2,00	-	\$ 12,70	\$ 12,70
28	LLAVE DE AGUA BAYANDEBARRAS	U	5,00	\$ 7,34	\$ 36,70	-	5,00	5,00	-	\$ 36,70	\$ 36,70
29	FREGADERO AJUN PUNO BPC ACCESORIOS	U	2,00	\$ 78,94	\$ 157,88	-	2,00	2,00	-	\$ 157,88	\$ 157,88
30	BARRILET ALU. PVC Ø 120 mm SUBICION GARCINO	ME	8,00	\$ 9,34	\$ 74,72	-	8,00	8,00	-	\$ 74,72	\$ 74,72
31	TUBERIA PVC Ø 75 mm DESAGUE	ML	10,00	\$ 6,74	\$ 67,40	-	10,00	10,00	-	\$ 67,40	\$ 67,40
32	TUBERIA PVC Ø 120 mm DESAGUE	ML	57,55	\$ 6,40	\$ 368,32	-	57,55	57,55	-	\$ 368,32	\$ 368,32
33	HERIDA DE PSD 3" ALUMINIO	U	2,00	\$ 4,45	\$ 8,90	-	2,00	2,00	-	\$ 8,90	\$ 8,90
34	PUNTO PVC PROSCREE 1/2" AGUA	PRO	14,00	\$ 34,34	\$ 480,76	-	14,00	14,00	-	\$ 480,76	\$ 480,76
35	LAVAMANOS MANO EMPOTRABLES (BPC ACCESORIOS)	U	2,00	\$ 69,40	\$ 138,80	-	2,00	2,00	-	\$ 138,80	\$ 138,80
36	CALAS BAYSON H.S. Ø 50mm Ø 60mm CON TAPA RA.	U	3,00	\$ 72,94	\$ 218,82	-	3,00	3,00	-	\$ 218,82	\$ 218,82
37	PARED	PRO	55,00	\$ 28,60	\$ 1.571,00	-	55,00	55,00	-	\$ 1.571,00	\$ 1.571,00
38	TRABAJOS DE CARPINTERIA EN PUERLOS	U	2,00	\$ 128,00	\$ 256,00	-	2,00	2,00	-	\$ 256,00	\$ 256,00
39	ACRISTALERIA PERIFERIA ELECTRICA ANIS 3000 RIGIDO	ML	26,00	\$ 3,70	\$ 96,20	-	26,00	26,00	-	\$ 96,20	\$ 96,20
40	PUNTO TRANSFORMADOR DE 150 V	PRO	19,00	\$ 45,26	\$ 860,24	-	19,00	19,00	-	\$ 860,24	\$ 860,24
41	PUNTO DE ILUMINACION CORRECTOR M12, CON AFILAR	PRO	20,00	\$ 23,52	\$ 470,40	-	20,00	20,00	-	\$ 470,40	\$ 470,40
42	PUNTO INTERRUPTOR SIMPLE (APUSCAR)	PRO	9,92	\$ 15,32	\$ 151,97	-	9,92	9,92	-	\$ 151,97	\$ 151,97
43	PINTURA DE CALCHO INTERIOR Y EXTERIOR	M2	120,34	\$ 5,54	\$ 666,68	-	120,34	120,34	-	\$ 666,68	\$ 666,68
44	CERAMICA PARA PISOS INTERIORES	M2	31,00	\$ 25,93	\$ 793,83	-	31,00	31,00	-	\$ 793,83	\$ 793,83
45	CERAMICA PARA PISOS (60x60)	M2	53,60	\$ 34,90	\$ 1.860,76	-	53,60	53,60	-	\$ 1.860,76	\$ 1.860,76
46	REJONDO GAMA	M2	1,75	\$ 49,79	\$ 87,13	-	1,75	1,75	-	\$ 87,13	\$ 87,13
47	REJONDO GAMA	M2	1,75	\$ 127,94	\$ 223,90	-	1,75	1,75	-	\$ 223,90	\$ 223,90
48	PUEBLO DE ALUMINIO Y VIDRIO 600x600 (BPC CERAMICAS)	M2	11,97	\$ 152,26	\$ 1.821,14	-	11,97	11,97	-	\$ 1.821,14	\$ 1.821,14
49	SOMBACABO A PUNTO DE ALAMBRE 100M	M3	8,00	\$ 13,85	\$ 110,80	-	8,00	8,00	-	\$ 110,80	\$ 110,80





ANGAMARCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

PLANILLA DE OBRA EJECUTADA ÚNICA											
OBRA:		CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA QUISERA PARA LA COMUNIDAD DE CHORROLOZAR, PARROQUIA ANGAMARCA, CANTÓN PUELO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, COMUNIDAD CHORROLOZAR							FECHA DE ANTIPO: SIN ANTIPO		
UBICACIÓN:		COMUNIDAD CHORROLOZAR PARROQUIA ANGAMARCA				MUNICIPIO: PUELO			MUNICIPIO DE OBRA: 02-000-24		
CONTRATISTA:		ADMINISTRACIÓN DIRECTA				MUNICIPIO DE OBRA: PUELO			PLAZO (DÍAS):		
PERIODO DE:		01 ene 2018 a 31 dic 2018				MUNICIPIO DE OBRA: PUELO			FECHA TERMINACIÓN:		
MUNICIPIO DE OBRA:		MUNICIPIO DE OBRA: PUELO				MUNICIPIO DE OBRA: PUELO			MUNICIPIO DE OBRA: PUELO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATO			CANTIDADES			IMPORTE EN DOLARES			
		UNID.	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL
		TOTAL \$			22198.92					22198.92	22198.92
ELABORA:  ING. DAVID PARRA Y TÉCNICO GAD PARROQUIAL ANGAMARCA		LIQUIDACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA									
		DESCUENTOS		ANTICIPO 0%		\$	-	\$	-	\$	-
				MULTA		\$	-	\$	-	\$	-
				TOTAL MONTO DE EJECUCIÓN:		\$	-	\$	4884447.64	\$	4884447.64
		ANTIPO DEBENTENDADO		0.00							
		SALDO ANTIPO		0.00							
		MONTO:		VEINTE Y DOS MIL CINCO NOVENTA Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS							
REVISÓ:		ACEPTA:				AUTORIZA Y ENTREGA:					
 SR. FRANCISCO CHALUSA JACHO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO		 ING. EDGAR PATRICIO VILLACÍN LLAGANA PRESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS				 ING. EDWIN ROMO VICHICO PRESIDENTE GAD PARROQUIAL ANGAMARCA					



Resumen de la Inversión.

OPERENTE: ADMINISTRACIÓN DIRECTA, GAD PARROQUIAL ANGAMARCA

CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA QUESERA PARA LA COMUNIDAD DE
PROYECTO: CHUROLOZAN, PARROQUIA ANGAMARCA, CANTÓN PUJILÍ DE LA PROVINCIA DE
COTOPAXI COMUNIDAD CHUROLOZAN

RESUMEN DE INVERSIONES					
MANO DE OBRA			INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN DIRECTA		
GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 4,458.91		GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 16,241.04	
GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ		\$ 8,719.59	GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ	\$	
COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD	\$ 4,260.60		COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD	\$ 4,260.60	
EQUIPO Y MAQUINARIA			INVERSIÓN TOTAL		
GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 668.44	\$ 668.44	GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	79.22%	
MATERIALES			GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ		
GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 9,113.69	\$ 9,113.69	COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD	20.78%	
PLANIFICACIÓN, TÉCNICO ING. CIVIL			ANÁLISIS COMPARATIVO, AHORRO GAD PARROQUIAL		
GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	VALOR DE LA PLANILLA	\$ 22,198.92	
DIRECCIÓN TÉCNICA, TÉCNICO ING. CIVIL			COSTO REAL DE PLANIFICACIÓN POR ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y DIRECCIÓN TÉCNICA	\$ 6,659.68	100%
GAD PARROQUIAL ANGAMARCA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	GASTO GAD PARROQUIAL	\$ 16,241.04	56.28%
			AHORRO	\$ 12,617.56	43.72%

DARIO FARFA, INGENIERO CIVIL
ELABORÓ

SR. FRANCISCO CHALUISA JACHO
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
REVISÓ

ING. EDGAR PATRICIO VILLACIS
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE OBRAS
PUBLICAS
ACEPTÓ

ING. EDWIN ROMEO VICHICE
PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL
ANGAMARCA
APROBÓ



Angamarca, 31 de diciembre de 2024

PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL. El gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca es una institución jurídica de derecho público encargada de brindar el apoyo a las diferentes comunidades y barrios de su jurisdicción en beneficio del desarrollo, apegándose a las leyes y normativas vigentes.

Durante el periodo fiscal 2024, la comisión de Obras Públicas ha realizado el seguimiento de las diferentes actividades a la maquinaria pesada de la institución y operadores bajo la delegación y coordinación de una agente laboral planificada y aprobada por el pleno de

la institución bajo la autorización del ejecutivo y presidente de la comisión pertinente; donde hubo una inversión de \$57.942,93; recursos que, de acuerdo con el cuadro C1-2024-MP, se han destinado para la ejecución de obras de vialidad, obras de infraestructura, obras de drenaje, entre otras. Esto en referencia al plan de trabajo anual de la institución y en función del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, donde se detalla a continuación:

- **Lastrado, bacheo de vías y caminos vecinales.**
- **Limpieza de vías y caminos vecinales.**
- **Limpieza de cunetas.**
- **Mantenimiento de taludes y terraplenes, desbanques.**
- **Excavaciones para implantación de infraestructura.**
- **Colocación de ármicos.**
- **Transporte de material pétreo.**
- **Transporte de materiales de construcción.**
- **Desalojo de material.**
- **Transporte para abastecimiento de combustible.**

1. **RECURSOS:** En referencia a lo descrito, es preciso mencionar que para haber realizado las diferentes actividades detalladas en el numeral 5 y cuadro C1-2024-MP, se utilizaron algunos recursos, cada uno de ellos con su valor agregado, mismo que se detalla en el cuadro C2-2024-MP.

1.1. **Recursos operarios y maquinaria; mantenimientos preventivos y correctivos**

- 1 RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416E, 2011
- 1 VOLQUETA HINO GH, 2013

1.2. **Recursos humanos**

- 1 CHOFER, OERADOR DE RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416E, 2011
- 1 CHOFER OPERADOR DE VOLQUETA HINO GH, 2013

1.3. **Recursos materiales**

- COMBUSTIBLE, DIESEL

2. **INFORME TÉCNICO Y VALORADO. MAQUINARIA; GESTIÓN 2024:**

INFORME TÉCNICO Y VALORADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE ANGAMARCA; AÑO FISCAL 2024							
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	MAQUINARA	UNIDAD	VOLÚMEN DE INTERVENCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Transporte de combustible	Latacunga-Angamarca	Varios	VOLQUETA	km	4964.20	\$ 0.84	\$ 4,169.93
Transporte de material pétreo	Latacunga-Comunidades	Lastrado, bacheo de varias vías y caminos vecinales de las comunidades y barrios de la parroquia Angamarca	VOLQUETA	km	10906.00	\$ 0.84	\$ 9,161.04
Transporte de material pétreo	Panzaleo-Angamarca	Ejecución de varias obras en diferentes comunidades de la parroquia Angamarca	VOLQUETA	km	3090.00	\$ 0.84	\$ 2,595.60
Desalojo de escombros y material de sitio	Varios	Limpieza y mantenimiento de varias vías y caminos vecinales en las comunidades de la parroquia Angamarca	VOLQUETA	km	6293.98	\$ 0.84	\$ 5,286.94
Desalojo de escombros y material de sitio	Varios	Limpieza y mantenimiento de las cunetas en varias vías y caminos vecinales de la parroquia Angamarca	VOLQUETA	km	2150.25	\$ 0.84	\$ 1,806.21
Desalojo de escombros y material de sitio	Varios	Mantenimiento de taludes y terraplenes, desbanques	VOLQUETA	km	8075.20	\$ 0.84	\$ 6,783.17
Transporte de materiales de construcción	Latacunga-Angamarca	Regeneración urbana del centro parroquial Angamarca, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi; etapa 1-A; adoquinado	VOLQUETA	km	3250.55	\$ 0.84	\$ 2,730.46
SUB TOTAL 1					38730.18		\$ 32,533.35

Cuadro C1-2024-MP; por Ing. Darío Parra Y.

INFORME TÉCNICO Y VALORADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE ANGAMARCA; AÑO FISCAL 2024							
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	MAQUINARA	UNIDAD	VOLÚMEN DE INTERVENCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Lastrado y bacheo	Latacunga-Comunidades	Lastrado, bacheo de varias vías y caminos vecinales de las comunidades y barrios de la parroquia Angamarca	RETROEXCAVADORA	m3	993.00	\$ 7.60	\$ 7,546.80
Excavación para plintos y cimientos	Panzaleo-Angamarca	Ejecución de varias obras en diferentes comunidades de la parroquia Angamarca	RETROEXCAVADORA	m3	103.09	\$ 8.10	\$ 835.03
Limpieza	Varios	Limpieza y mantenimiento de varias vías y caminos vecinales en las comunidades de la parroquia Angamarca	RETROEXCAVADORA	m3	757.50	\$ 7.90	\$ 5,984.25
Limpieza	Varios	Limpieza y mantenimiento de las cunetas en varias vías y caminos vecinales de la parroquia Angamarca	RETROEXCAVADORA	m3	189.90	\$ 7.90	\$ 1,500.21
Desbanque y apertura	Varios	Mantenimiento de taludes y terraplenes, desbanques	RETROEXCAVADORA	m3	931.50	\$ 8.90	\$ 8,290.35
Rasanteo y tendido de material	Latacunga-Angamarca	Regeneración urbana del centro parroquial Angamarca, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi; etapa 1-A	RETROEXCAVADORA	m3	164.86	\$ 7.60	\$ 1,252.94
SUBTOTAL 2					3139.85		\$ 25,409.58
TOTAL VOLQUETA Y RETROEXCAVADORA							\$ 57,942.93

Cuadro C1-2024-MP; por Ing. Darío Parra Y.; técnico



ACTIVIDAD	CODIFICADO	DEVENGADO
PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL		
710105.04.02.002.001.04.01.001.001.0000 REMUNERACIONES UNIFICADAS (OPERADOR Y CHOFER)	15504	15504
710203.04.02.002.002.04.01.001.001.0000 DECIMO TERCER SUELDO (OPERADOR, CHOFER)	1291.92	1291.92
710204.04.02.002.003.04.01.001.001.0000 DECIMO CUARTO SUELDO (OPERADOR, CHOFER)	919.96	919.96
710601.04.02.002.004.04.01.001.001.0000 APORTE PATRONAL (OPERADOR, CHOFER)	1806.24	1806.24
710602.04.02.002.005.04.01.001.001.0000 FONDOS DE RESERVA (OPERADOR, CHOFER)	1291.56	1291.56
730221.04.02.002.012.04.02.001.001.0002 CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA OBRAS VIALES	0	0
730255.04.02.002.006.04.01.001.001.0002 COMBUSTIBLES	13466.57	10944.68
730404.04.02.002.008.04.01.001.001.0002 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	17043.14	15721
730803.04.02.002.007.04.01.001.001.0002 LUBRICANTES	3472.59	0
730811.04.02.002.011.04.02.001.001.0003 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA VARIAS OBRAS DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA	0	0
730813.04.02.002.009.04.01.001.001.0002 REPUESTOS Y ACCESORIOS MAQUINARIA	9503.75	7399.97
770201.04.02.002.010.04.01.001.001.0002 SEGUROS DE LA MAQUINARIA	3451.43	3063.6
Total proyecto	67751.16	57942.93

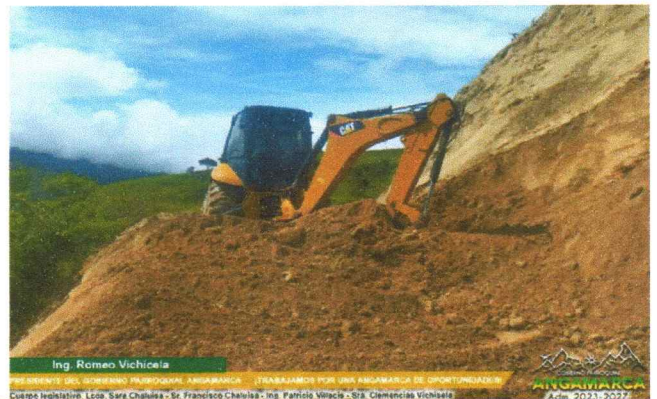
Cuadro C2-2024-MP; por Ing. Clara J. Lloacana; Secretaria - Tesorera.

2.1. Conclusión:

Dentro de lo establecido se han asignado valores como costo unitario por unidad de volumen ejecutado, esto en base a un análisis económico anual de rendimiento de operadores, gasto de combustible, mantenimientos correctivos y preventivos, así como también el desgaste paulatino de la maquinaria. Conforme a la documentación entregada por el área administrativa, contable y comisión de obras públicas, tales como:

- Órdenes de movilización
- Roles de pagos de operadores
- Inversión en mantenimientos preventivos y correctivos
- Inversión en combustible
- Informes de seguimiento y fiscalización de la comisión de Obras Públicas

3. MEMORIA FOTOGRÁFICA:





ANGAMARCA

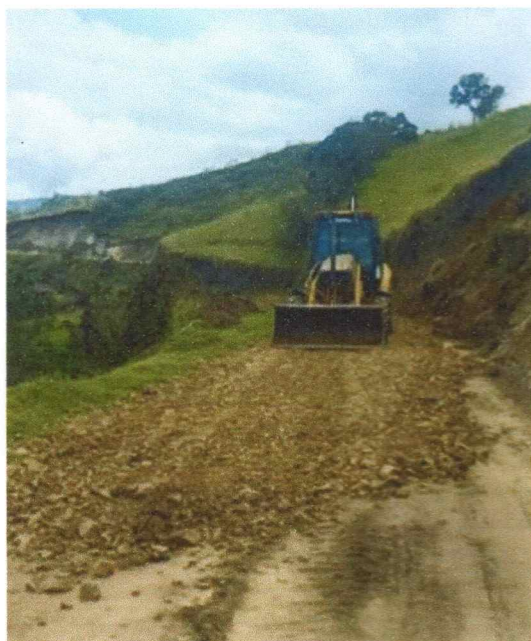
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL



Ing. Romeo Vichicela

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL ANGAMARCA | TRABAJAMOS POR UNA ANGAMARCA DE OPORTUNIDADES!

Cuerpo legislativo. Lcda. Sara Chaluisa - Sr. Francisco Chaluisa - Ing. Patricio Villacis - Sra. Clemencias Vichicela









El Sr. Presidente Edwin Romeo Vichicela, agradece a los las directivas de las diferentes comunidades y entidades presente, manifiesta que está dispuesto escuchar las sugerencia y recomendaciones del presente acto de rendición de cuentas.

Rendición de cuentas Licda. Sara Azucena Chaluisa Umajinga.- quien manifiesta; En el Ecuador, desde la vigencia de la Constitución de 2008, la Rendición de Cuentas se refiere al proceso, mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos que le fueron asignados. A través de la Rendición de Cuentas es posible determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de la gestión, cumplen o no con los requerimientos,



necesidades y expectativas de la población de esta manera, existe una retroalimentación y promoción de la corresponsabilidad. Por lo que el presente informe se realiza con la finalidad de dar a conocer las actividades que el Gobierno Parroquial Angamarca ha realizado durante el año Fiscal 2024 en beneficio de las comunidades y población de la parroquia Angamarca, a continuación, se reconocen y recogen todos los datos, políticas, planes, programas, proyectos e inversiones realizadas durante el periodo además profundizando en los temas de proyectos vial y los proyectos sociales.

2.- Objetivo. 2.1.- Objetivo General. Garantizar la transparencia de la gestión a través de la socialización de las actividades realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca durante el año fiscal 2024, promoviendo la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información.

2.2.- Objetivo Específico. Fiscalizar los trabajos realizados en las distintas comunidades durante el ejercicio fiscal 2024, mediante revisión documental, verificación de campo y seguimiento de indicadores, para identificar desviaciones, garantizar el cumplimiento y proponer medidas correctivas. Elaborar informes detallados de cada actividad realizada por los vocales responsables de las respectivas comisiones, que incluyan objetivo, alcance, resultado, cronograma, responsables, hallazgos y recomendaciones, y consolidar un informe anual. Socializar cada proyecto ejecutado mediante presentaciones, actas de socialización y comunicación formal a la comunidad y a las autoridades pertinentes, asegurando registro de la retroalimentación y de los acuerdos alcanzados.

3.- Base legal. De la Ley de participación ciudadana: Art. 12.- Monitoreo a la rendición de cuentas. El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones.

Del COOTAD: Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las LEXIS S.A. siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural. b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación. d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley. e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

4.- Desarrollo. En la sala de sesión del GAD Parroquial de Angamarca a los 29 días del mes de julio del 2024, siendo las 14hoo, la comisión de planificación y presupuesto se reúne para realizar una sesión ordinaria, previa convocatoria de la licenciada Sara Azucena Chaluisa Umajinga, presidenta de la comisión Panificación y Presupuesto en la misma cuenta licenciada Sara Azucena Chaluisa Umajinga y el Sr. José Francisco Chaluisa Jacho 1er vocal y ausencia del Ing. Edgar Patricio Villacis Lloacana, existiendo el quórum reglamento se inicia la sesión Ordinaria. 1. conocer y resolver el proyecto de reforma presupuestaria de 2024 planteada por el ejecutivo del GAD Parroquial Angamarca conforme a la sesión ordinaria realizada 12 de julio de 2024. Con la propuesta de Sr. presidente de GADP Angamarca y como presidenta de comisión de Planificación de Presupuesto he basado en el acuerdo ministerial de No. 029-2024 del ministerio de Economía y Finanzas en donde se detalló Análisis de Ingreso, Gastos de GADP-Angamarca. **Informes gestiones**





mensuales. En mes de enero del 2024 se acompañó al Sr. presidente en firmó de convenió en la prefectura de Cotopaxi sobre de vialidad de la Parroquia. En mes de febrero del 2024 se realizado Gestión en el ministerio de inclusión económica y social (MIES) y también se realizó firma de convenio sobre adulto mayores. En mes de marzo del 2024 se realizó inspecciones de la vialidad con el Ing. civil Darío Parra en dos comunidades Churo Lozan, y en Chine Alto. En mes de abril del 2024 se realizo Mantenimiento de la vía principal con la Maquinaria de GADP –Angamarca y recorrido con la Prefecta de Cotopaxi para la ejecución de la vía Ambato – El Corazón. En mes de mayo del 2024 se realizó traslado de material pétreo para la ejecución del proyecto de letrinas sanitarias en Chine Alto, gracias a la firma del convenio entre grupo social FEPP y Gobierno Parroquia Angamarca y recibimiento de la máquina de la prefectura de Cotopaxi en el sector Pasapungo – Angamarca. En mes de junio del 2024 se realizó entrega de materiales para la Quesera comunitaria en la comunidad de Churo Lozan, reunión de trabajos con la Fundación FONORSAL en la Parroquia de Salinas, retiro de materiales donados por el instituto metropolitano de Patrimonio de Quito, y reunión de trabajo con el equipo consultor a cargo de la elaboración del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial, en las oficinas del GADP- Angamarca. En mes de julio del 2024 se realizó Instalación de equipos comunicación para el funcionamiento del proyecto Radio Angamarca On line, Recorrido por las comunidades para realizar legislación de las obras ejecutadas y Gestión fuera de la Parroquia para planificación de los 172 años Parroquializacion.

En mes de agosto del 2024 Gestión en el GAD Municipal de Pujilí para el inicio de la minga de la vialidad de las siguientes Llimilivi Alto y Bajo, se realizó Inspección del agua de consumo humano en la comunidad de Chine Bajo con el Ing. civil de GADAP – Angamarca. En mes septiembre del 2024 se realizado Asamblea de las comunidades en la comunidad de Quilalo sobre de vialidad de Pasapungo –Shuyo Angamarca y Coordinación con los operadores de la maquinaria de la prefectura de Cotopaxi. También participo en Asuntos Sociales y culturales de la Parroquializacion de Angamarca. En mes de octubre del 2024 se realizado Seguimiento a los proyectos de riego de años anteriores zona alta (Ilallachanchi, Pigua Quindigua, Sunikilak, y, Mocata.) y zona media (Singuna, Teodasin, Tangango). Y se realizo Gestión en GAD Municipal del cantón Pujilí (materiales para las comunidades). En mes de noviembre del 2024 recibimos adoquinado del GAD municipal del Canto Pujilí. Y también realizamos mingas de adoquinados en la comunidad. En mes de diciembre del 2024 se realizó agasajos navideños en deferentes instrucciones educativas de la parroquia gracias a la colaboración de Sr. alcalde José Arroyo y también se realizó entrega de materiales en las comunidades.

Conclusiones. Dar seguimiento a los Proyectos en retraso como los estudios para el proyecto de agua en las comunidades de la zona alta, coordinando con la empresa a la cual se le adjudicó el proyecto y con los miembros de las comunidades. Prevaler el mantenimiento vial en cada una de las comunidades y gestionar y coordinar con instituciones de nivel superior el asfaltado de la vía principal debido a que con vías en buen estado se podrán ejecutar con mayor eficiencia diferentes proyectos tales como sociales, y productivos que permitirán alcanzar el desarrollo de la parroquia, hasta aquí mi informe.

Rendición de cuentas Sr. José Francisco Chaluisa Jacho.- OBJETIVO: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, informando a la ciudadanía sobre la gestión de la comisión, fiscalización, legislación y obras realizadas durante el año fiscal, para que las comunidades de la parroquia y ciudadanía en general evalué resultados, ejerza el control social y participe en la planificación futura del desarrollo parroquial. **MARCO LEGAL:** art. 70 de COOTAD, literal v menciona lo siguiente: V) Presentar un informe anual escrito a la junta y a la ciudadanía, para evaluación en el marco de control social, destacando el cumplimiento, impacto y costo de su gestión. **PARTICIPACIÓN EN SESIONE ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DE LA JUNTA PARROQUIAL.** Durante el año del 2024 de ha asistido 24 reuniones ordinarias y7 reuniones extraordinarias del GAD- parroquia de Angamarca convocado por el sr. presidente bajo las respectivas





convocatorias; en la cual se ha detallado los informes de actividades y delegaciones también se ha podido realiza las planificaciones de las actividades para dar cumplimiento. REUNIONES DEL PRESUPUESTO. Se realizó reuniones de la comisión en la cual se ha analizado los presupuestos del año fiscal 2024 y 2025 y algunas reformas de las partidas no ejecutadas, todo bajo la convocatoria enviado por la presidenta del presupuesto. LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN. Si realizo las diferentes seguimientos y fiscalizaciones de las obras que ejecuto el GAD parroquial por la administración directa a continuación describo los siguiente: Construcción de puente en la comunidad de Shuyo Grande. Construcciones una cancha múltiple en la comunidad de Quilalo. Seguimiento de Proyecto de quesera y entrega de implementos a en la comunidad de Churo Lozan. Fiscalización en construcción de puente en sector Barro loma. Visita y seguimiento de la maquinaria del GAD en las diferentes actividades que realizo dentro de la parroquia entre ellos se puede mencionar; bacheos y lastrad de la vía principal y mantenimiento de vías comunales, Colocación de los armicos en las diferentes vías o sectores, transporte de materiales. Visita a diferentes comunidades con el técnico civil para realizar las inspecciones, estudios y justificaciones técnicas solicitado por los miembros de la comunidad para satisfacer las ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERTINENTE. Durante año 2024 se ha realizado gestiones en las instituciones del GAD municipal Y GAD Provincial, ingresando los oficios con la moción de solicitar el apoyo de técnicos del ambiente para la ciudadanía para el cuidado del medio ambiente. Del GAD Municipal del cantón Pujilí se adquirió un proyecto de 1000 plantas nativas de 4 variedades las mismas que fue entregado a las comunidades de las parroquias para que cultiven en las vertientes. En octubre del 2024, se realizó una capacitación a los presidentes de las comunidades y a la ciudadanía general conjuntamente con los cuerpos de los bomberos del cantón Pujilí, jefe político, técnicos del ambiente de la prefectura y del municipio, sobre el cuidado y protección del medio ambiente. TRABAJO SOCIAL: Se realizó las visitas correspondientes a las comunidades para la inspección y presentación del informe de necesidades a la comisión correspondiente. Se realizó los agasajos navideños a todas las comunidades y las instituciones educativas de la parroquia. CONCLUSIÓN La rendición de cuenta del GAD parroquial correspondiente al ejercicio fiscal 2024 refleja el compromiso institucional con la transparencia, la participación ciudadana y la gestión eficiente de los recursos públicos. Las acciones ejecutadas durante el periodo han estado orientada al cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT), priorizando los proyectos y obras más necesitadas de las comunidades de la parroquia.

Rendición de cuentas Ing. Edgar patricio Villacis Lloacana. - gestión vocalía: gestiones permanentes en el gad municipal para trabajos en beneficio de la parroquia exigencia de cumplimiento del asfalto 3 millones de dólares en asfalto, ejecución de las casas comunales en Llimilivi alto y bajo, Tangango Teodasin, autorización al presidente del GAD para la firma de convenio para mano de obra en embellecimiento y varios trabajos en la parroquia. prefectura: gestiones permanentes para el cumplimiento de competencias rurales para el asfalto de vía Apahua Angamarca: exigencia de cumplimiento del ensanche de la vía pasa Guambeine, Shuyo que son 18 kilómetros y de la vía Llangahua, Silipo – Pinllopara. como vocal y comisión de obras públicas lastrado de vía principal y bacheo, lastrado y bacheo limpieza de las vías comunitarias de las 18 comunidades, mingas colocación de armicos en la vía principal y comunidades entrega de materiales de construcción a las comunidades para ejecutar ciertas obras pequeñas como puentes en ríos de crecientes, canchas mejoras de casas comunitarias pinturas accesorios de inodoros entre otros artículos. turismo: di función y crecimiento de turistas en los diferentes lugares atractivos de la zona y como gianza. organización de mingas comunitarias para la mejora de caminos vecinales. y apoyo organizativo y toma de decisiones en reuniones de la junta en pleno.

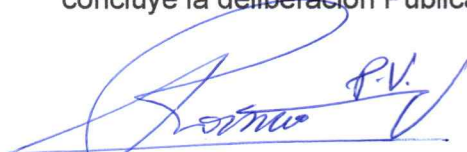
Rendición de cuentas de la Sra. Clemencia Isabel Vichicela Cocha. - quien manifiesta en el mes de enero que se ha recorrido a diferentes comunidades de la parroquia participar en las reuniones con diferentes autoridades conjuntamente con el ejecutivo, participar en comisiones y reuniones planificadas para recoger planteamos de necesidades planteadas por los dirigentes de las comunidades, participación a actos culturales en diferentes lugares



de la Parroquia Cantón y la Provincia. Mes de febrero, Participación en actos educativos, Coordinación y participación en comisiones en el MIES, Asistencia y colaboración en las mingas viales, Participación en las reuniones de la rendición de cuentas. Mes de marzo. Entrega de materiales de construcción en diferentes comunidades. Participación en comisiones y eventos realizados en educación dentro de la Unidad Educativa, Coordinar y participar en eventos culturales dentro del GADP, Recorrido en las comunidades para realizar estudios en diferentes necesidades planteadas por las comunidades. Mes de Abril. Recorrido en las diferentes vías ejecutadas por la Prefectura conjuntamente con la Prefecta Participación en las reuniones de mujeres planificadas por el GAD Provincia. Participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Ejecutivo. Mayo. Recorrido a las diferentes obras ejecutadas en las diferentes comunidades, Participación en las reuniones planificadas en las comunidades para tratar temas de educación, y sobre la vía. Junio. Participación en Corpus Cristi. Coordinación de trabajos planificados con la maquinaria en las diferentes comunidades y centro de la Parroquia. Entrega de materiales a las comunidades donde están aprobados los proyectos. Julio. Visita y verificación del trabajo en las comunidades donde se ha llegado con material. Acudir al GADP para dialogar con las inquietudes que llegan representantes de las comunidades. Coordinar y trabajar conjuntamente con los participantes de las comunidades en las mingas. Agosto. Acompañamiento a la Policía Nacional en algunos casos sociales, Colaboración en el avance del proyecto del adoquinado, Recorrido en algunos proyectos de agua de consumo. Septiembre. Participación en los eventos de la Parroquialización, Recorrido con la directora de JAMBATO en la comunidad de Quilalo. Octubre, - Visita a la comunidad de Churo-lozan Areampata en el recorrido de las vías Participación en la reunión de la Fundación JAMBATO. Noviembre. - Participación en el evento de mujeres convocada por la Prefectura, Socialización para el avance de la vía Pasapungo-Angamarca, Visita a los lugares afectados en la Parroquia. DICIEMBRE, Atención a la ciudadanía, Recorrido a las comunidades afectadas en el incendio, Entrega de material a la comunidad de Quilalo, Coordinación con los del Municipio sobre el mantenimiento de las obras planificadas por el municipio, es en resumen lo que se pudo realizar en cumplimiento de mis funciones, agradezco al público que esta presente.

CUARTO PUNTO Sugerencias y Recomendaciones. Una vez concluida con la deliberación pública de los señores autoridades, interviene el Sr. Representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Psicólogo Henry Paul Guanopatin Villalba y manifiesta que la ciudadanía intervenga y realice sugerencia y recomendación del proceso de la rendición de cuentas. Interviene el Sr. Ramiro Flores y manifiesta; saludo a los señores autoridades, señores participantes, estamos en una rendición de cuentas de la gestión del año consecutivos, una gestión delicada, labor que debe desplegar en beneficio de las comunidades en este caso del año fiscal 2025, se ha constituido muchos años atrás, de menciona en los documentos desde 1852, pero la historia dice que es desde 1743, Ustedes tienen grandes compromisos políticos, ha realizado gestiones muy valiosas, en este caso para la comunidad Churolozan quienes identifica con la artesanía, manejo de los bordados, que hoy tiene gran oportunidad de crecer con proyectos productivos digno de aplaudir, pero por otro lado, la parroquia Angamarca tiene centro de la parroquia, también deben trabajar por el centro de la parroquia, la necesidad es que las tapas de las alcantarillas son muy altas, la misma que causa perjuicio, ya que el agua no entra en la alcantarilla y dañan el adoquinado, por lo que deben realizar el trabajos de corregir este problema, también en Angamarca tenemos muchos sitio turísticos, pero no tenemos infraestructura para que los turistas donde puedan hospedar, alimentar, alguien que guie, en eso también se deben trabajar, desde muchos años atrás se ha conversado construir canal de riego, pero no habito gestión continuo, como que esta abandonado, si realizar ese trabajo nos favorecería al cultivo de la zona, como es hortalizas, granos, pastos para animales y mucho más, entiendo que el contratista no ha cumplido con el pueblo, es decir

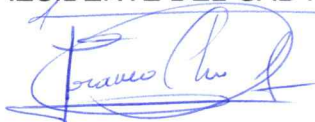
no se ha entregado los estudios, es lamentable y esos deben realizar los tramites correspondiente, por mi parte agradezco a los señores autoridades que están al frente y solicito que sigan trabajando mucho más, ya que tenemos muchas necesidades en nuestra parroquia. Interviene el Sr. Raúl Montufar y manifiesta; agradece y felicita a las comunidades que ha trabajado por el desarrollo, sobre todos a la comunidad Churolozan, quienes están construyendo la quesera como emprendimiento con el apoyo del GAD parroquial, también solicita que tomen en cuenta al caporal, que esta deteriorado, como es patrimonio cultural intangible, se debe realizar el mantenimiento, Viene una ronda de intervenciones, apoyando la rendición de cuentas y felicitando a las autoridades, siendo las 13H20 minutos el Sr. . Henry Paul Guanopatin Villalba en calidad de representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Parroquia Angamarca se concluye la deliberación Publica de rendición de cuentas, suscribiendo la presente acta.



Ing. Edwin Romeo Vichicela U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL



Licda. Sara Azucena Chaluisa U.
VICE- PRESIDENTA DEL GAD -P



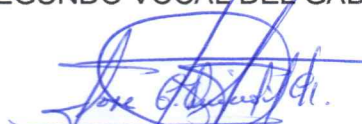
Sr. José Francisco Chaluisa Jacho
PRIMER VOCAL DEL GADP-A



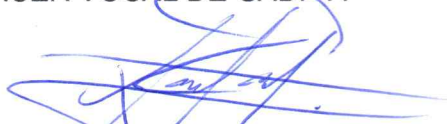
Ing. Edgar Patricio Villacis Lloacana
SEGUNDO VOCAL DEL GADP-A



Sra. Clemencia Isabel Vichisela Cocha
TERCER VOCAL DE GADP-A



Sr. José Cruz Quindil Choloquina
SECRETARIO DEL GADP-A



Psicólogo. Henry Paul Guanopatin Villalba.
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
CIUDADANÍA POR CPCCS.

Sr. Ángel Saúl Lloacana Correa
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
CIUDADANÍA POR CPCCS



Psicólogo Nelson Xavier Lasinquiza Lloacana
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
CIUDADANÍA POR CPCCS.